



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jacqueline Fernández Brito

Diputada Provincia La Romana

Santo Domingo, D.N.,
29 de agosto del 2025

Señor

Alfredo Pacheco

Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
Su despacho. -

Vía: **Ivonny Mota**
Secretaría General Legislativa

Asunto: **Remisión de Informe de Gestión Legislativa**
Periodo 2024-2025

Distinguido Presidente:

Por medio de la presente, tengo a bien remitir, en calidad de Diputada representante de la provincia La Romana, el Informe de Gestión Legislativa correspondiente al período 2024-2025, donde se detallan las iniciativas, actividades y misiones oficiales desarrolladas en el marco de mis funciones parlamentarias.

El referido informe se entrega en formato impreso y, además, en soporte digital (memoria USB), para fines de registro y archivo en esta Honorable Cámara.

Reitero a usted, señor Presidente, mi disposición permanente de continuar fortaleciendo la labor legislativa y el compromiso con la transparencia institucional.

Atentamente,

Jacqueline Fernández Brito
Jacqueline Fernández Brito
Diputada Provincia La Romana





JACQUELINE FERNÁNDEZ

Diputada de la República Dominicana
por la Provincia de La Romana

Un año de Compromiso, Cercanía y Resultados.



INFORME DE GESTIÓN
LEGISLATIVA 2024-2025

PERFIL DE JACQUELINE FERNÁNDEZ BRITO



Dominicana, madre y esposa. Licenciada en Mercadotecnia (O&M) y egresada en Gerencia Política y Gestión de Gobierno (UCSD). Actualmente cursa la Maestría en Gestión Pública y Gobernanza en la UASD.

Trayectoria política

Fundadora del movimiento TOCA (2010) y del proyecto Juventud con Luis Abinader Presidente (JLAP). Fue subsecretaria general del PRM en La Romana (2018) y candidata a diputada en 2019, logrando en 2024 ser la mujer más votada en la historia electoral de su provincia con 14,722 votos. Hoy es diputada y secretaria del bloque parlamentario del PRM en la Cámara de Diputados.

Su gestión como gobernadora (2020–2024)

Designada por el presidente Luis Abinader, lideró la Gobernación Provincial de La Romana, destacándose por la transparencia en el manejo de los recursos y logrando reducir en un 40% la deuda histórica en menos de cuatro años. Transformó la institución en un órgano de consulta y consenso, presidió el Consejo de Desarrollo Provincial, impulsó el proyecto UASD–La Romana, y defendió con firmeza los bienes del Estado, además de promover soluciones en salud, educación y desarrollo vial.

Gestión legislativa actual

Desde el Congreso, impulsa proyectos en favor del ecoturismo, la salud, la educación superior pública y el deporte, reafirmando su compromiso con la defensa de la vida, la familia y los valores.

Reconocimientos

Reconocida por FORBES Dominicana como una de las mujeres más influyentes del Este, y galardonada por instituciones nacionales como la DIGEIG, el Ministerio de Economía y la Vicepresidencia de la República por su liderazgo y compromiso con la transparencia y el desarrollo.

Palabras Centrales

En cumplimiento de lo que establece el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, específicamente en su artículo 21, numeral 15, presento al país, a mis electores de la provincia La Romana y a la Secretaría General Legislativa, el presente Informe de Rendición de Cuentas Legislativas, correspondiente al período 2024-2025.

Rendir cuentas constituye no solo un deber reglamentario, sino también un compromiso moral con quienes me confiaron el honor de representarles en el Congreso Nacional.

Estoy convencida de que la transparencia, la responsabilidad y la cercanía con la ciudadanía son pilares fundamentales para fortalecer nuestra democracia.

Este informe recoge de manera detallada las iniciativas legislativas que he presentado, mi participación en los debates del hemiciclo, en las comisiones permanentes y especiales a las que pertenezco, así como las gestiones realizadas en favor de la provincia de La Romana y del país.

He asumido con firmeza el compromiso de trabajar por el desarrollo sostenible, la educación, la salud, el deporte y la protección de los más vulnerables, siempre defendiendo los principios que me inspiran como legisladora: el respeto a la vida, la equidad social y la justicia.

Al presentar esta memoria legislativa, reafirmo mi voluntad de seguir siendo una voz cercana y activa en defensa de los intereses de La Romana y de la República Dominicana, trabajando con entrega, honestidad y determinación para que juntos construyamos un mejor país.



Jacqueline Fernández Brito
Diputada de La Romana
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Récord de Asistencia a las sesiones del pleno



Asumí esta legislatura con el firme compromiso de representar con dignidad, responsabilidad y presencia al pueblo de La Romana, que depositó su confianza en mí para defender sus intereses desde el Congreso Nacional. En ese sentido, he procurado dar cumplimiento cabal a las convocatorias de las sesiones ordinarias, extraordinarias y constitucionales del Pleno.

Durante el período señalado, fueron convocadas un total de 113 sesiones del Pleno. A continuación, se detalla el comportamiento de mi asistencia:

SESIONES ASISTIDAS	111
SESIONES AUSENTES	2
SESIONES MARCADAS "CON PRESENTE INCORPORADO"	1
TASA DE ASISTENCIA	98.23%

Este nivel de asistencia refleja el compromiso constante con las funciones legislativas y la debida participación en el proceso de toma de decisiones que se realiza en el seno de esta Cámara.



INICIATIVAS DEPOSITADAS

Durante este período he centrado mis esfuerzos en promover propuestas que respondan a necesidades reales de la población, especialmente en las áreas de salud, educación, infraestructura y desarrollo social. Entre las cuales destacan las siguientes:

Proyecto de Ley que Declara a La Romana como “Provincia Ecoturística”

Conscientes del potencial natural, cultural e histórico de nuestra provincia, propusimos el rescate y mejora de un proyecto que había perimido, con el objetivo de declarar a La Romana como provincia ecoturística. Esta ley permitirá atraer inversión, fomentar el turismo sostenible y promover la conservación de nuestros recursos naturales..



Proyecto para habilitar una unidad oncológica en uno de los hospitales de La Romana.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para habilitar una unidad oncológica en uno de los hospitales de la Red Pública de Salud en la provincia La Romana.



Proyecto la construcción de un centro UASD en La Romana

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y a la Dirección de Infraestructura Escolar, para la terminación de la escuela en construcción en Romana del Oeste, provincia La Romana, a los fines de que sea asignada para la instalación del Centro UASD La Romana.



Proyecto para la remodelación del club deportivo y cultural San Martín de Porres

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la remodelación del club deportivo y cultural San Martín de Porres en la ciudad y provincia La Romana.



Participación en el Debate del Código Penal – Defensa del Derecho a la Vida

DURANTE LOS DEBATES DEL NUEVO CÓDIGO PENAL DOMINICANO, REAFIRMAMOS NUESTRA POSTURA EN DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN HASTA LA MUERTE NATURAL, EN COHERENCIA CON NUESTROS VALORES, CONVICCIONES Y EL SENTIR DE AMPLIOS SECTORES DE NUESTRA SOCIEDAD.



Iniciativas Legislativas Presentadas en Conjunto con Otros Legisladores



Durante la Primera Legislatura Ordinaria del año legislativo 2024-2025, hemos unido esfuerzos con diversos colegas del hemiciclo para someter iniciativas legislativas que responden a las prioridades del país y al sentir de nuestras comunidades.

Estas propuestas, presentadas de manera conjunta con otros diputados, reafirman nuestra disposición al trabajo colaborativo, al diálogo y a la construcción de consensos en torno a temas trascendentales para la sociedad dominicana.

Cada firma estampada en estas iniciativas representa un respaldo a soluciones legislativas que buscan garantizar derechos, mejorar servicios públicos, fortalecer nuestras instituciones y promover el bienestar de la ciudadanía, especialmente de los sectores más vulnerables.

1.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), **augmentar la cobertura hasta un cien por ciento de los medicamentos ambulatorios y de alto costo** y que los fondos dejados de usar sean acumulativos

2.- Proyecto de ley para la **inclusión de la lengua de señas en la educación superior** y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior

3.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), **incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza.**

4.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora **Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público**, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.



Iniciativas Legislativas Presentadas en Conjunto con Otros Legisladores

5.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República de instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.

6.- Proyecto de ley que crea el Instituto Regional de Desarrollo Integral del Este (IRDE).

7.- Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.

8.- Proyecto de ley que designa con el nombre de Nelsy Cruz al edificio que aloja la gobernación provincial de Montecristi.

9.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al

presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.

10.- Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

11.- Proyecto de ley que modifica la Ley núm.385-98, del 18 de agosto de 1998, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAAROM).

12.- Proyecto de ley que declara la obesidad como un problema prioritario de salud pública y se adoptan medidas para su atención, control y prevención.



13.- Proyecto de ley de Código Penal.

14.- Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana.

15.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la creación del circuito o ruta turística, ecoturística, cultural, medio ambiente y educativa, por la confluencia de los ríos Higuamo y Soco, provincia San Pedro de Macorís

16.- Proyecto de ley que establece un régimen especial y transitorio para facilitar el acceso a la pensión por vejez para los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social que tengan un faltante de uno a ciento cincuenta cotizaciones.

Iniciativas Legislativas Presentadas en Conjunto con Otros Legisladores



17.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un complejo sanitario en la avenida Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00098-07, del 13 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con las del Servicio Nacional de Salud (SNS), se realice la construcción de la ciudad sanitaria en la avenida Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.

18.- Proyecto de ley sobre las atribuciones y deberes de los gobernadores provinciales.

19.- Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio, el distrito municipal La Guáyiga, perteneciente al municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, y modifica la Ley No.64-05, del 31 de enero de 2005.

20.- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mived), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste. ecomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la creación del circuito o ruta turística, ecoturística, cultural, medio ambiente y educativa, por la confluencia de los ríos Higuamo y Soco, provincia San Pedro de Macorís.





PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

Durante el período legislativo 2024-2025, he mantenido una participación importante en los trabajos de comisiones, tanto permanentes como especiales, desde donde he podido contribuir al análisis, estudio y formulación de propuestas legislativas.

Actualmente formo parte de las siguientes comisiones permanentes:

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DE MODERNIZACIÓN Y REFORMA

Además, formo parte de las siguientes comisiones especiales:

COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN CONVENIO METRO

COMISIÓN ESPECIAL PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY
DE LIBRE ACCESO Y DISFRUTE DE LAS PLAYAS

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA AUTONOMÍA DE LAS GOBERNACIONES PROVINCIALES

Mi participación en estas comisiones reafirma mi compromiso con la promoción de un marco legal coherente con los principios fundamentales del Estado dominicano.



RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO E-REVIVE



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



PRESUPUESTO GENERAL 2025

- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN BICAMERAL DEL PRESUPUESTO.
- REUNIONES CON EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO.
- DEFENDÍ SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA ROMANA



TURISMO SOSTENIBLE

- MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.
- IMPULSO A LA AGENDA DE ECOTURISMO Y DESTINOS SOSTENIBLES.
- ENCUENTROS CON MITUR, MEDIO AMBIENTE Y ONU TURISMO.



REFORMA CONSTITUCIONAL

- PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN BICAMERAL.
- COORDINACIÓN TÉCNICA JUNTO AL CONSULTOR JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO.
- REUNIONES CON JURISTAS Y EXPERTOS CONSTITUCIONALES.



DIÁLOGO MULTISECTORIAL

- ENCUENTROS CON ASONAHORES, CONEP, ACOPROVI Y OTROS SECTORES.
- VISTAS PÚBLICAS Y CONSULTAS CIUDADANAS.
- REUNIONES SOBRE SEGURIDAD, ENERGÍA, EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- ENCUENTROS CON HUAWEI, ONU Y DELEGACIONES DE EE.UU.
- AGENDA DE CIBERSEGURIDAD, CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBILIDAD.
- VISITA OFICIAL A LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, EN GINEBRA.



EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ROMANA

- TRASLADO INSTITUCIONAL CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- EVALUACIÓN DE TERRENOS PARA EL NUEVO CENTRO UASD.
- RESPALDO A LA SEDE DEFINITIVA DE LA UASD-LA ROMANA.



INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA ROMANA (UNIROMANA) JUNTO AL PRESIDENTE LUIS ABINADER Y EL REY FELIPE DE ESPAÑA



Labor de Representación, Actividades Sociales y Deportivas

Como legisladora de La Romana, he asumido con responsabilidad y vocación de servicio el compromiso de representar a mi provincia en espacios institucionales, comunitarios y de desarrollo, a nivel local y nacional.

Durante el período legislativo agosto 2024 – agosto 2025, he trabajado para ser un puente entre los ciudadanos, las instituciones del Estado y las iniciativas de transformación social, reafirmando mi compromiso con el bienestar de nuestras comunidades.

Formación y liderazgo legislativo

- Congreso de Liderazgo Legislativo Transformador (ago. 2024).
- Conferencia “Liderazgo Empresarial y Político” con la vicepresidenta Raquel Peña (nov. 2024).
- Conversatorio “Una Mirada hacia el Futuro” del MEPyD (oct. 2024).



- Compromiso social y comunitario

- Firma del Pacto por los Animales (ene. 2024).
- Día Internacional de la Niña (oct. 2024)
- Encuentros navideños con líderes comunitarios y juntas de vecinos (dic. 2024).
- Entrega de enseres junto al Plan Social (jun. 2025).

Fe, tradición y valores patrios

- Eucaristía en honor a la Virgen de la Altagracia (ene. 2025).
- Actos conmemorativos por el natalicio de Juan Pablo Duarte (ene. 2025).



Educación y juventud

-Recepción de autobuses del programa TRAE para transporte escolar (ago. 2024).

- Visita a UASD-La Romana para evaluación de terrenos y escuelas (may. 2025).-

Gala del Premio Nacional de la Juventud (feb. 2025).

- Visitas guiadas al Congreso por estudiantes (mar. y jul. 2025).





- Planificación y desarrollo

- Juramentación en el Consejo de Desarrollo Provincial de La Romana (feb. 2025).
- Participación en "El Gobierno en las Provincias" con Neney Cabrera (mar. 2025).
- Lanzamiento provincial del Operativo Semana Santa (abr. 2025).

Obras e infraestructura-

- Supervisión de la remodelación del Hospital Arístides Fiallo Cabral (ene. 2025).
- Recorrido al puente en construcción sobre el río Salado (ago. 2025).
- Visita al ministro de Obras Públicas para seguimiento de proyectos (jun. 2025).
- Primer picazo del Muelle Turístico de Caleta con David Collado (mar. 2025)



.Cooperación y relaciones internacionales

- Encuentro del Grupo de Amistad Dominico-Colombiano con el embajador Darío Villamizar (nov. 2024)
- Recepción de delegaciones internacionales y reuniones de trabajo en el Congreso



JURAMENTACIÓN COMO SECRETARIA DEL BLOQUE DE DIPUTADOS DEL PRM EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PICAZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ROMANA, JUNTO AL MINISTRO KELVIN CRUZ





ACTIVIDAD DÍA DE LAS MADRES MAYO 2025



A woman with long, wavy brown hair, wearing a black blazer and a black skirt, is walking on a red carpet. She is looking towards the camera. The background is blurred, showing other people and a building.

PALABRAS FINALES Y DE AGRADECIMIENTO

Jacqueline Fernández Brito
Diputada de La Romana
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Al concluir este informe sobre las labores legislativas, institucionales y territoriales correspondientes al período 2024-2025, deseo expresar mis más sinceras palabras de gratitud y reafirmación de compromiso con el pueblo noble, trabajador y valiente de la provincia de La Romana, a quien tengo el alto honor de representar en la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Este ejercicio de rendición de cuentas no es simplemente un deber formal, sino una manifestación de respeto y responsabilidad hacia la confianza que el pueblo depositó en mí al elegirme su representante. Cada iniciativa que hemos impulsado, cada espacio en el que hemos participado, cada proyecto que hemos acompañado y cada gestión realizada, han estado guiados por la firme convicción de que el servicio público debe estar centrado en la gente y en sus legítimas aspiraciones de desarrollo, equidad y bienestar.

Mi presencia en las sesiones del hemiciclo, en las comisiones permanentes y especiales, así como en encuentros institucionales y comunitarios, refleja la voluntad de contribuir de manera decidida al fortalecimiento del Congreso Nacional y a la consolidación de una democracia más participativa, inclusiva y cercana a los territorios. He procurado mantener una actitud vigilante, propositiva y constructiva, aportando ideas y soluciones a los desafíos sociales, económicos y medioambientales que enfrenta nuestra nación y, de manera particular, nuestra provincia.

Agradezco a mis colegas legisladores y legisladoras por la apertura al diálogo y la colaboración en múltiples espacios de concertación y trabajo conjunto. Agradezco también al presidente de la Cámara de Diputados, a los equipos técnicos, administrativos y de apoyo de la Cámara de Diputados, por facilitar el cumplimiento efectivo de nuestras funciones representativas, legislativas y fiscalizadoras.

Extiendo un reconocimiento especial a las autoridades locales, líderes comunitarios, juntas de vecinos, organizaciones sociales, instituciones religiosas, centros educativos, sector empresarial y medios de comunicación de La Romana, quienes día tras día construyen ciudadanía y promueven la transformación positiva de nuestro entorno.

De manera muy especial, agradezco a Dios por darme salud y fortaleza para servir con entrega y sentido de propósito; y a mi equipo de trabajo por el compromiso inquebrantable con nuestra misión de representar a La Romana con dignidad, cercanía y resultados tangibles.

Reitero mi compromiso inalterable con seguir trabajando, de la mano de nuestra gente, en favor de una provincia más justa, más segura, con mayores oportunidades para nuestros jóvenes, mejores condiciones para nuestras mujeres y una mayor calidad de vida para nuestras familias.

Con gratitud y renovada vocación de servicio, me despido reafirmando que mientras me honren con esta responsabilidad, siempre tendrán en mí una voz firme, presente y comprometida en defensa de los intereses del pueblo romanense.

Jacqueline Fernández Brito
Diputada de La Romana
Partido Revolucionario Moderno (PRM)